

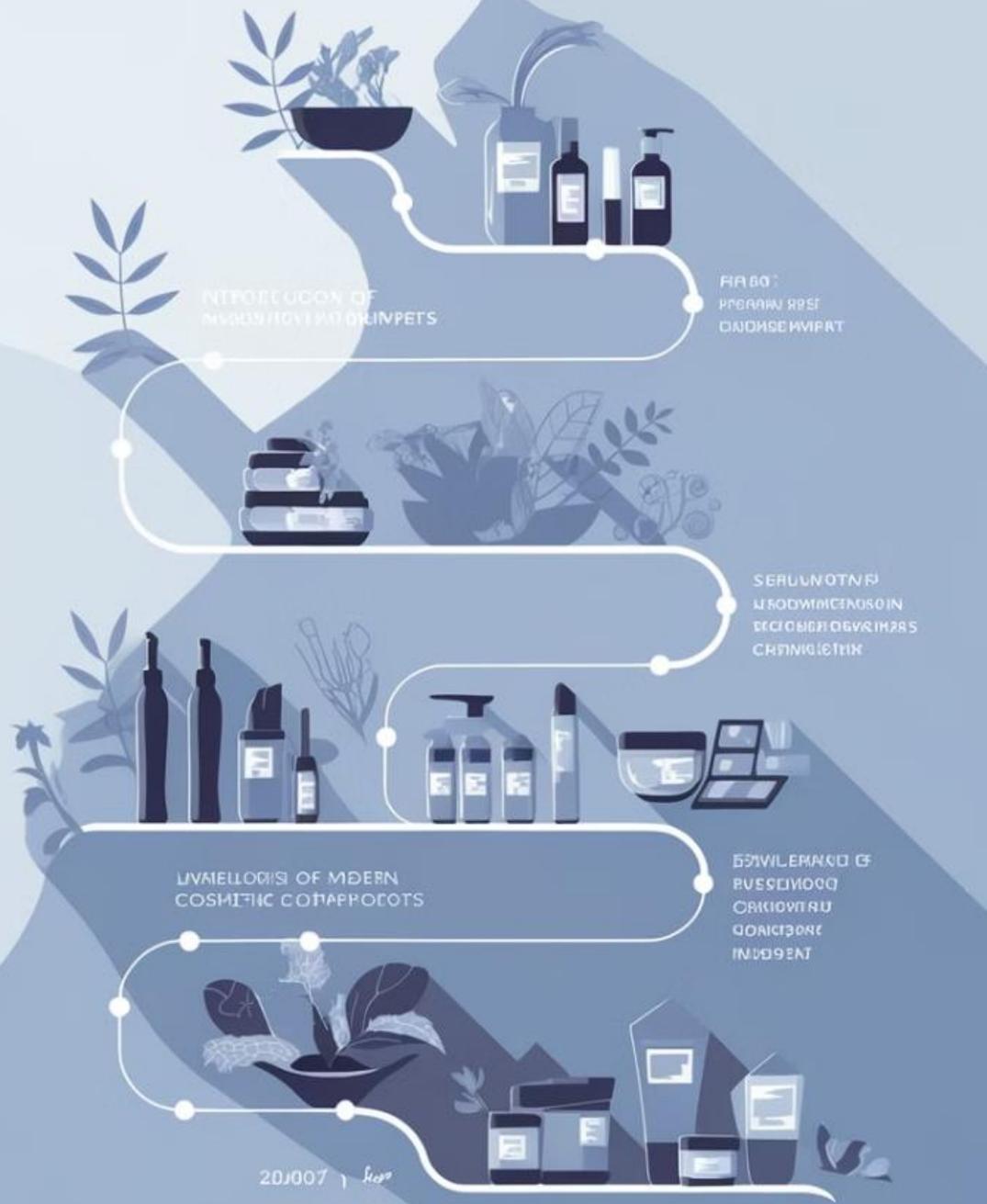


PRO COSMÉTICOS
HIGIENE DOMÉSTICA
ABSORBENTES

Código de Ética de PROCOSMÉTICOS

PROCOSMÉTICOS es una asociación civil sin fines de lucro, fundada hace 23 años. Representa a empresas del sector cosmético, de higiene doméstica y absorbentes en Ecuador. Este código establece principios éticos para sus miembros.

ML por Asociación Ecuatoriana de Empresas de Prod
Cosméticos, de Higiene Doméstica y Absorbentes.
PROCOSMÉTICOS



Antecedentes

1 Fundación

PROCOSMÉTICOS se fundó en 2001 como asociación sin fines de lucro.

2 Representación

Representa a fabricantes, comercializadores e importadores del sector. Productos, Insumos, materias primas.

3 Principios

Promueve la libre competencia y altos estándares éticos empresariales.

Objetivo Principal

Marco Ético

Establece principios y normas de conducta para los miembros.

Relacionamiento

Guía las interacciones entre miembros y con actores externos.

Desarrollo Sectorial

Busca mejorar la competitividad del sector con integridad.



Ámbito de Aplicación

1

Miembros

Aplica a todas las empresas asociadas a PROCOSMÉTICOS.

2

Personal

Incluye a colaboradores directos y personal de la Asociación.

3

Aliados

Se extiende a proveedores y aliados estratégicos del sector.



Valores



Legalidad

Apego a normas y leyes vigentes en Ecuador e internacionales.



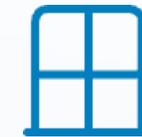
Compromiso

Cumplimiento de obligaciones con todos los actores de la cadena.



Respeto

Trato tolerante, con respeto y sin discriminación entre todos los integrantes.



Transparencia

Independencia de intereses individuales o políticos. Prevalece intereses comunes.

Valores



Honestidad

Actuar con probidad, frontalidad y transparencia en todos los ámbitos de sus actividades.



Equidad

Reconocer la igualdad de oportunidades a todas las personas sin discriminar en forma alguna.



Responsabilidad

Reconocer el efecto, impacto y consecuencia de toda acción.



Integridad

Demostrando actuar en la ética, con valores en todos los ámbitos de la vida.

Autoregulación

1

Creación

Código de autoregulación creado por la propia industria.

2

Alcance

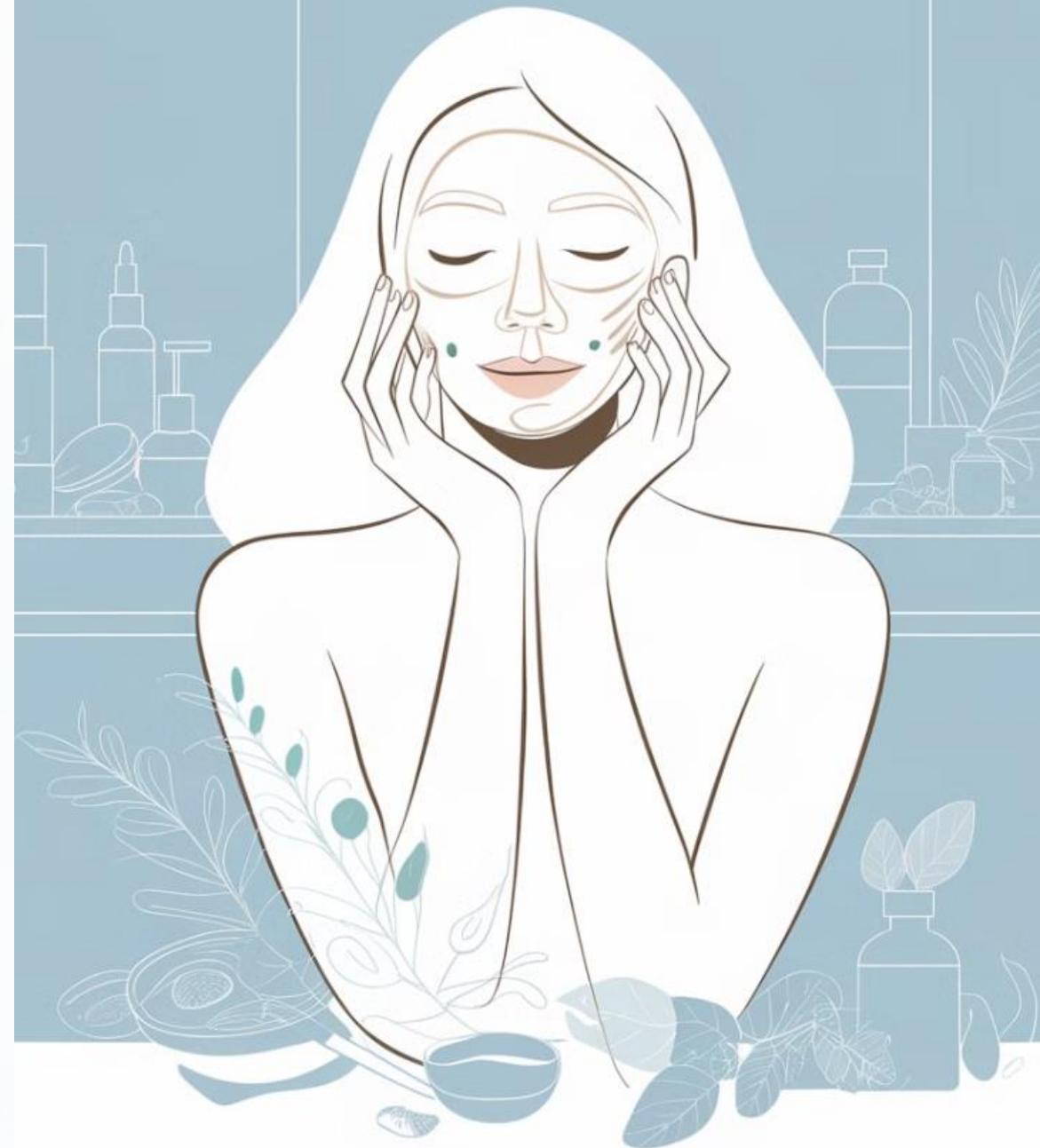
Exige conducta ética que puede exceder normas legales existentes.

3

Cumplimiento

La no observancia implica sanciones propias de la Asociación.

PRO COSMÉTICOS
HIGIENE DOMÉSTICA
ABSORBENTES



Conductas Generales

1 Integridad

Actuar con justicia, honestidad, veracidad y transparencia hacia todos los actores de la cadena.

2 Buena Fe

Operar dentro de parámetros de buena fe comercial.

3 Competencia Leal

Evitar actos de competencia desleal, injusta y/o denigratorios.



Interacciones entre Agremiados

Respeto Profesional

Contactos basados en el respeto entre representantes de empresas.

Beneficio Gremial

Buscar beneficios como gremio, no individuales. Prevalece trabajo en nobles y éticos intereses horizontales del sector.

No Interferencia

PROCOSMÉTICOS no interfiere en asuntos comerciales, ni legales entre las empresas.

Protección de Reputación Gremial

Trabajo Articulado

Miembros trabajan juntos para proteger la reputación del gremio.

Resolución Interna

Asuntos comunes se discuten al interior de la Asociación.

Vocería Oficial

Dirección Ejecutiva y asignados por la Directiva de PROCOSMÉTICOS son los voceros oficiales del gremio. Sujeción a la Política de Representación de la Asoc.



Conflictos de Interés

1

Abstención

Abstenerse de decisiones y acciones que favorezcan intereses particulares o individuales

2

Prioridad Gremial

Priman los intereses de la industria sobre los particulares.

3

Declaración

Declarar conflictos de interés que puedan vulnerar la reputación de los sectores que representamos.

Competencia Justa

1 Libre Competencia

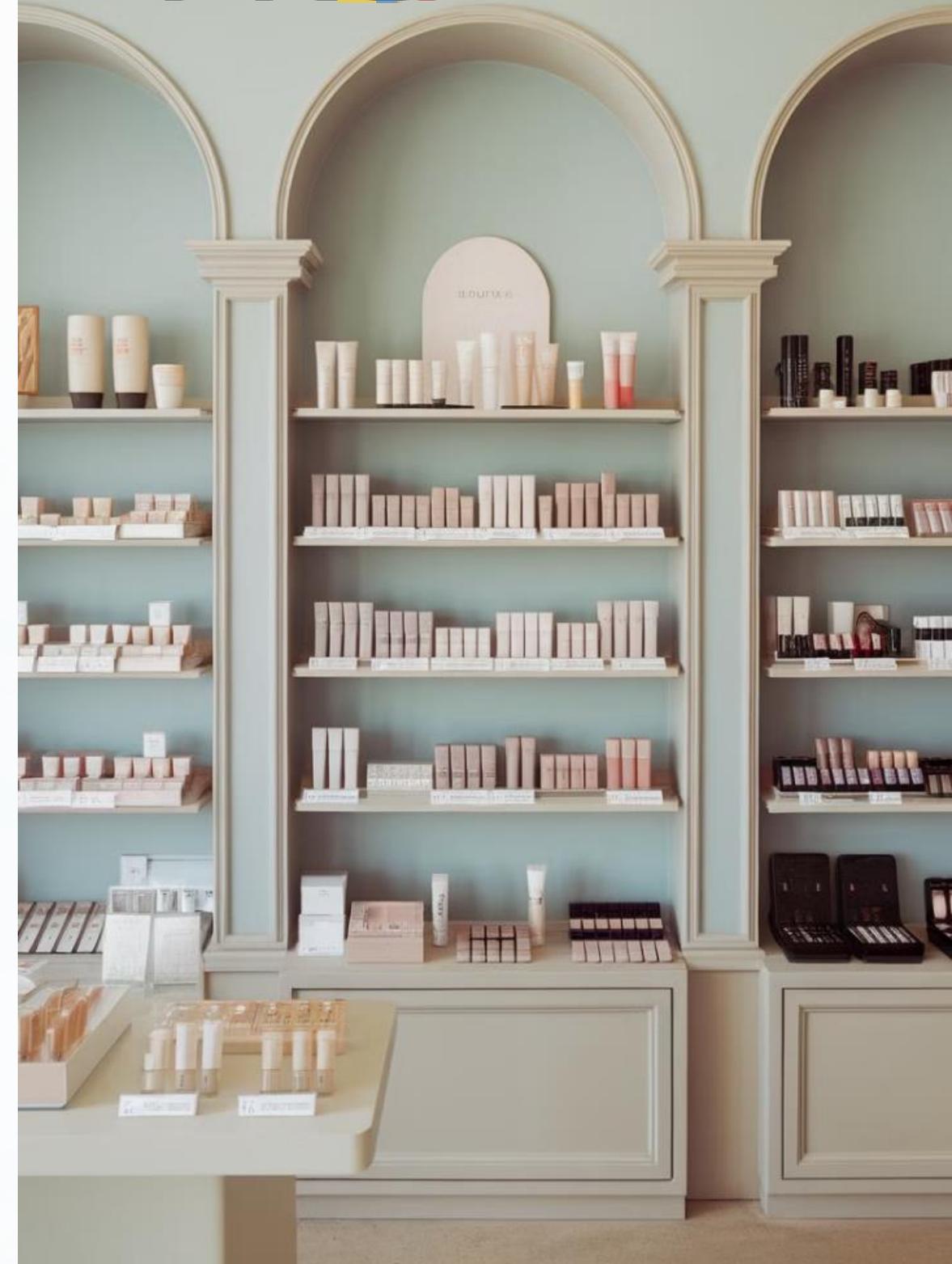
Promover la libre empresa y competencia legal, leal y justa.

2 No Monopolio

Abstenerse de prácticas monopólicas en el mercado.

3 Confidencialidad

No divulgar información gremial para provecho unilateral.



Responsabilidad Corporativa



Pacto Global

Adherencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



LBSM

Fortalecimiento del Programa "Luzca Bien Siéntase Mejor" para personas con cáncer.



Anticorrupción

Rechazo a todo acto de soborno y corrupción.



Anti-Contrabando

Lucha contra contrabando, falsificaciones, ilegalidad.

Protección de la Información

Confidencialidad

Cumplimiento de confidencialidad en información compartida.

Seguridad

Tratamiento adecuado de datos en la Asociación y en las organizaciones miembro, de acuerdo con la ley.

Autorización

Compartir solo información autorizada por proveedores de data.

Procedimientos de Aplicación

1

Comité de Ética

Integrado por 5 primeros miembros de la Directiva o designados por Directorio y/o Asamblea.

2

Análisis

El Comité analiza situaciones y escucha a las partes interesadas.

3

Dictamen

Se comunica al Directorio o Asamblea mediante Informe escrito.



Declaración del Sector

Comportamiento Ético

Compromiso con un marco de comportamiento ético, legal.

Reputación

Velar por la buena reputación de los sectores representados y de la Asociación.

Responsabilidad

Promover principios éticos y de responsabilidad corporativa al interior de la Asoc y de las empresas miembros

Le invitamos a leer, estudiar Y difundir, el Código de Ética de la Asociación Procosméticos

<https://procosmeticos.ec/wp-content/uploads/2024/11/CODIGO-ETICA-DEF-PROCOSMETICOS-3.pdf>

¿Desea obtener el sello de la Certificación en la Ética empresarial del sector cosmético, de Higiene doméstica y de absorbentes?,
Comuníquese con nosotros, le diremos cómo hacerlo.

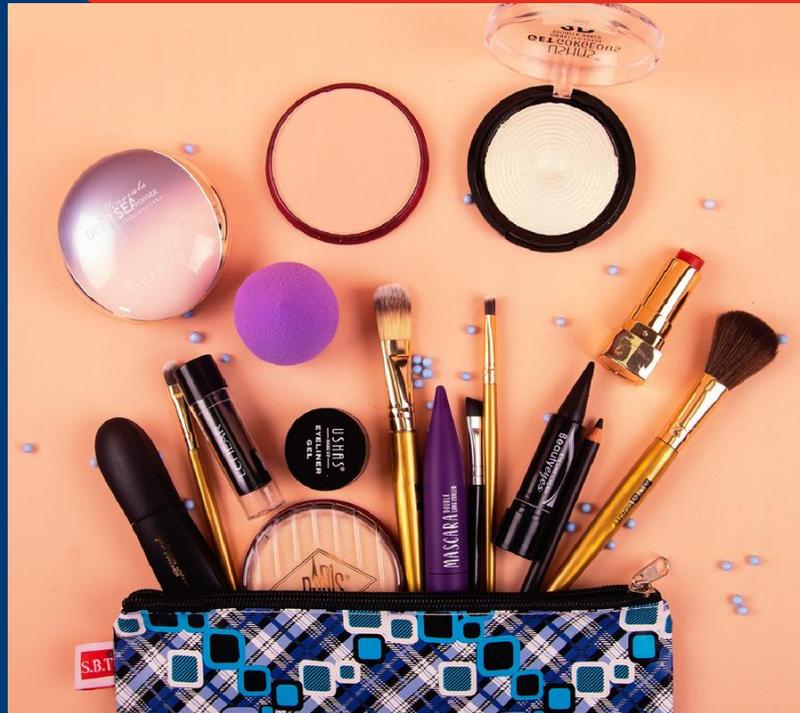
PRO COSMÉTICOS
HIGIENE DOMÉSTICA
ABSORBENTES



Síguenos:



@procosmeticosec



Contacto
593-2-3617-039

Visita nuestra web
procosmeticos.ec



Av. Naciones Unidas e2-30 y Núñez de Vela, ed. Metropolitan, piso 10 ofc. 1013
Quito – Ecuador